69 Congreso de la Asociación Española de Pediatría

**Se descubre un nuevo factor de riesgo cardiovascular que se adquiere antes de nacer**

* **Varias investigaciones apuntan como nuevo factor de riesgo cardiovascular el hecho de haber tenido un entorno fetal concreto**
* **El crecimiento intrauterino retardado, la diabetes mal controlada o la disminución del aporte de oxígeno al feto pueden condicionar que el niño nazca con mayores posibilidades de sufrir enfermedad cardiovascular en el futuro**
* **Otros bebés nacen directamente con cardiopatías congénitas, que pueden detectarse durante el embarazo con una precisión diagnóstica de hasta el 90%**
* **Expertos debaten en el 69 Congreso AEP sobre las últimas actualizaciones en cardiología pediátrica**

**Granada, 2 de junio de 2023\_** Los factores que hacen que una persona aumente sus posibilidades de sufrir una enfermedad cardiovascular a lo largo de su vida son bien conocidos: el tabaquismo, la hipertensión arterial, el sobrepeso y la obesidad, la diabetes, la falta de ejercicio físico, la mala alimentación… La mayoría de ellos son modificables, adoptando hábitos de vida saludables y llevando un buen control, pero, lamentablemente, no todos dependen de uno mismo.

En los últimos años, la investigación científica ha puesto de manifiesto que existe un nuevo factor de riesgo cardiovascular, con el que algunos deberán convivir desde su nacimiento: haber tenido un entorno fetal concreto.

El entorno fetal responde a las condiciones con las que se encuentra un feto a lo largo de su vida intrauterina. Tal y como ha expuesto la doctora **Lucía Deiros Bronte**, médico adjunto del Servicio de Cardiología Infantil del Hospital Universitario La Paz (Madrid), en el **69** **Congreso AEP**, “*Si durante el embarazo la madre presenta ciertas condiciones, como son el crecimiento intrauterino retardado, la diabetes mellitus mal controlada, u otras causas que sobrecarguen el corazón fetal, podría marcar una impronta en el corazón del feto con cambios anatómicos y funcionales que se relacionen en el futuro con eventos cardiovasculares, incluso en la vida adulta”.*

Aunque ese bebé nazca sano, el entorno fetal al que se ha visto expuesto durante la gestación debe tenerse muy presente, pues si se han dado las mencionadas condiciones, éste estará sometido a un riesgo cardiovascular superior al resto. Para la cardióloga fetal, contar con esa información “*es muy importante, porque saber quiénes están expuestos a un mayor riesgo cardiovascular nos permite llevar a cabo actuaciones, tanto en la infancia como en la vida adulta, para disminuir las posibilidades de estos pacientes de sufrir un infarto o cualquier otro evento cardiovascular*”.

Cabe recordar que la enfermedad cardiovascular es la primera causa de muerte en el mundo desarrollado, siendo responsable en nuestro país del 26,4% de decesos según las últimas cifras presentadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**La malformación congénita más frecuente: la cardiaca**

Otros bebés, concretamente entre 6 y 12 por cada 1.000 nacidos vivos, vienen al mundo con anomalías en el corazón. Este órgano es el primero en formarse y resulta esencial para el buen funcionamiento del resto del organismo, porque es el que aporta el oxígeno.

“La malformación cardiaca es la causante de hasta el 50% de morbilidad grave por malformación en el recién nacido”, apunta la experta.

Muchas de las cardiopatías congénitas ya se pueden ver en el primer trimestre de embarazo, con la prueba de *screening* obstétrico que se hace a todas las embarazadas en la semana 12, pero el corazón sigue desarrollándose, por lo que conviene seguirlo de cerca. En caso de malformación cardiaca, se realizará una ecocardiografía fetal alrededor de la semana 18, aunque, en ciertas madres con factores de riesgo, se puede adelantar.

Durante la mesa de debate del 69 Congreso AEP, que acoge Granada hasta pasado mañana, la experta ha subrayado que, actualmente, “*gracias a la tecnología de imagen avanzada de la que disponemos, de la mayor implicación de cardiólogos fetales, y de la ampliación de unidades multidisciplinares, la precisión del diagnóstico es de hasta el 90%*”.

Esta altísima fidelidad diagnóstica resulta fundamental, como concluye la doctora Deiros, “*para poder hacer un correcto asesoramiento a los padres de qué implicaciones tendrá esa cardiopatía en la calidad de vida que va a tener su hijo y si va a precisar intervención quirúrgica, ofreciéndoles todas las posibles opciones en la gestación para que puedan decidir. Es necesario destacar que el diagnóstico prenatal disminuye las complicaciones de los futuros bebés con cardiopatías; esto se consigue tras realizar un plan de parto especializado que decide donde debe nacer ese bebe y, si va a precisar un tratamiento médico especializado inmediatamente tras el parto*”.

**Sobre la Asociación Española de Pediatría**

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 12.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas

instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.